Se informa que durante este tercer trimestre no se realizaron oficios a las dependencias sobre las encuestas del servicio recibido, ya que aún no se completa la cantidad suficiente para llevar a cabo esta actividad, dado que son un medio donde la ciudadanía puede expresar sus inquietudes, sugerencias y/o alguna queja o denuncia en relación con la actuación de los servidores públicos municipales, mismas que se canalizan con la autoridad competente y paralelamente se retroalimenta a los Titulares para que derivado de los resultados se implementen medidas y acciones preventivas o correctivas, según sea el caso.

ATENTAMENTE

C. GERARDO JOSÉ DE JESÚS SAUCEDO FAVILA
DIRECTOR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL